

Cd. Reynosa, Tam. a 04 de diciembre del 2025
No. de Oficio: DA/1055/2025
ASUNTO: Solicitud de publicación

Lic. Héctor Joel Villegas González.
Secretario General de Gobierno
Ciudad Victoria, Tamaulipas.
PRESENTE. -

Por medio de este conducto, adjunto el presente, envié a usted la Convocatoria No. 043 en acorde a la Ley Estatal impresa y digitalizada de la unidad licitatoria de la Dirección de Adquisiciones, para que sea publicada en el Periódico Oficial del Estado el día, martes 09 de diciembre del 2025.

Lo anterior es un apego como lo establece el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, así como los Artículos 20 y 21 del Reglamento de adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Espero lo reciban de conformidad, sin otro asunto de momento que tratar, quedo a su disposición para cualquier comentario al respecto no sin antes remitirle un cordial saludo.

Atentamente



C. Eliacib Adiel Leija Garza.
Director de adquisiciones



CC. Ing. Pedro Garza Segura. - Director del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas
C.c.p Archivo
ING. JTP/LIC.LERM*

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

 /ayuntamientoreynosa  @reynosagobierno  @gobiernoreynosa  ayuntamiderynosa1060

www.reynosa.gob.mx

CONVOCATORIA No. 043

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y su Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en participar en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisición No. 5921, para la Adquisición de: **Pólizas de Seguros para 359 Unidades del parque Vehicular del R. Ayuntamiento de Reynosa.** Licitación No. DA-REY-RFI-043-2025-LP; que será cubierto con Recursos Propios o Municipales con fuente de financiamiento "RFI", de acuerdo con el Acta de Cabildo No. LVII (Quincuagésima Séptima), en Sesión Ordinaria de Cabildo de Fecha del **28 de noviembre del 2025**, para el ejercicio 2026.

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partidas	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
5921	1	328	Unidades	Pólizas de seguros para las Unidades del Parque Vehicular del R. Ayuntamiento de Reynosa.	\$ 1,000.00 pesos M.N.
	2	29	Unidades	Pólizas de seguros para Equipo Pesado del Parque Vehicular del R. Ayuntamiento de Reynosa.	
	3	2	Unidades	Pólizas de seguros para las Lanchas (Embarcaciones) del Parque Vehicular del R. Ayuntamiento de Reynosa.	

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3218** de **Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 15:00 horas.** Hasta el día hábil de **12 de diciembre del 2025**, a las **15:00 horas** como fecha límite.
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.
- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **15 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro, en la Cd. de Reynosa Tamaulipas.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

 /ayuntamientoreynosa
  @reynosagobierno
  gobiernoreynosa
  ayuntamldereynosa1060

www.reynosa.gob.mx

- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará de acuerdo con el Artículo 48 párrafo 3, el día **22 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega de los bienes: Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas. Teléfono 899-932-3288. C.P. 88700, Reynosa, Tamaulipas, México.
- Plazo de entrega de los bienes: 01 de enero del 2026.
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2024 y que este debe contar con el capital contable mínimo de 1 (un), Millón pesos y debe presentar el pago provisional del mes anterior inmediato del 2025 a la presentación de su propuesta.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **Español**.
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano**.
- El pago se efectuará a los días hábiles posteriores a la entrega de todas las pólizas solicitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44, 45, 46, 47 fracción XIX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su reglamento y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.

Ciudad Reynosa Tamaulipas, a 09 de diciembre de 2025.



C. Eliacib Adiel Leija Garza
Director de Adquisiciones.
PALACIO MUNICIPAL